

Tacna, **27 OCT. 2020**

OFICIO MÚLT N° 190 - 2020-J-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES DIRECTORES (AS)
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EBR FOCALIZADAS
PRESENTE

ASUNTO : APLICACIÓN DEL ESTUDIO "SITUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES EN CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA 2020-II"

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00007-2020-MINEDU/SPE-UMC
OFICIO MÚLTIPLE N° 136-2020-DGP-DRET/GOB-REG-TACNA

Me dirijo a ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC) llevará a cabo la aplicación del estudio denominado "**Situación de los aprendizajes de estudiantes en contexto de emergencia sanitaria 2020-II**", con el propósito de generar información confiable que permita al sistema educativo identificar el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes en el contexto de emergencia sanitaria y los factores que promuevan o limitan el aprendizaje remoto.

Cabe señalar, que en nuestra región dicho estudio se realizará en una muestra de 21 instituciones educativas y 140 estudiantes seleccionados aleatoriamente entre aquellos que cuenten con dispositivos electrónicos y conexión a internet. Adjunto relación de II EE de la UGEL Tacna focalizadas. Los grados programados para el estudio son:

GRADO	INSTRUMENTO/COMPETENCIA	FECHA DE APLICACIÓN	DIRIGIDO A
2° primaria	Cuestionario sobre factores asociados	16 al 27 de noviembre	Padre/madre de familia
4° primaria	Lectura/Matemáticas	1 y 2 de diciembre	estudiantes
6° primaria	Lectura/Matemáticas	3 y 4 de diciembre	estudiantes
2° secundaria	Lectura/Habilidades socioemocionales	9 de diciembre	estudiantes
4° secundaria	Lectura/Matemáticas	10 y 11 de diciembre	estudiantes

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

ANEXO: Relación de instituciones educativas focalizadas

JFLJ.AGP
DI.CN.ESC
c.c. Archivo

ANEXO

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE LA UGEL TACNA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESTRATO	EST. PROG.	GRADO
43001 Hermanos Barreto	Estatat urbano	10	6P
43005 Modesto Molina	Estatat urbano	12	6P
43008 Jorge Martorell Flores	Estatat urbano	6	6P
Cristo Rey	No estatal	9	6P
42010 Santísima Niña María	Estatat urbano	12	6P
42032 José Joaquín Inclán	Estatat urbano	1	2P
42021 Fortunato Zora Carbajal	Estatat urbano	14	2S
42195 Wilma Sotillo de Bacigalupo	Estatat urbano	10	2S
42237 Jorge Chávez	Estatat urbano	1	2P
San Agustín	No estatal	7	4S
CEPA El Faro	No estatal	4	6P
43506 Juvenal U. Ordoñez Salazar	Estatat urbano	7	2S
43505 Gustavo Pons Muzzo	Estatat urbano	1	2P
Federico Villarreal	No estatal	16	4S
Dr. José Antonio Encinas Franco	Estatat urbano	1	2P
473	Estatat urbano	1	2P

Calana, 21 OCT 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 13-2020-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR:
DIRECTOR DE LA UGEL TACNA
DIRECTOR DE LA UGEL JORGE BASADRE

Presente.

**ASUNTO : APLICACIÓN DEL ESTUDIO "SITUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE
ESTUDIANTES EN CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA 2020-II"**

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N°00007-2020-MINEDU/SPE-UMC

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, y poner de su conocimiento que el Ministerio de Educación a través de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC), llevará a cabo la aplicación del estudio denominado "Situación de los Aprendizajes de estudiantes en contexto de emergencia sanitaria 2020-II", con el propósito de generar información confiable que permita al sistema educativo identificar el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes en el contexto de emergencia sanitaria y los factores que promueven o limitan el aprendizaje remoto.

Cabe precisar que dicho estudio se realizará en nuestra región en una muestra de 21 IE y 140 estudiantes seleccionados aleatoriamente entre aquellos que cuenten con dispositivos electrónicos y conexión a internet. Los grados programados para el estudio son:

GRADO	INSTRUMENTO/COMPETENCIA	FECHA DE APLICACIÓN	DIRIGIDO
2° DE PRIMARIA	Cuestionario sobre factores asociados.	16 al 27 de noviembre	Padre/madre de familia.
4° DE PRIMARIA	Lectura/Matemática	1 y 2 de diciembre	Estudiante
6° DE PRIMARIA	Lectura/Matemática	3 y 4 de diciembre	Estudiante
2° DE SECUNDARIA	Lectura/Habilidades socioemocionales	9 de diciembre	Estudiante
4° DE SECUNDARIA	Lectura/Matemática	10 y 11 de diciembre	Estudiante

En ese sentido para asegurar el éxito de su aplicación se le solicita comunicar a las instituciones educativas focalizadas de su jurisdicción, según anexo adjunto al presente, con la celeridad del caso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA




LIC. JANETH MARLENE MAQUERA FLORES
DIRECTORA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
-TACNA-